

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 277 -2016/SUNAT

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA EN CARGO DIRECTIVO DE LA SUNAT

Lima, 26 de octubre de 2016

CONSIDERANDO:

Que con Resolución de Superintendencia N.º 156-2014/SUNAT se encargó a la trabajadora María Teresa Sánchez Salgado en el cargo de Supervisor de la Oficina de Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura señalada en el considerando precedente;

En uso de las facultades conferida en el inciso i) del artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dejar sin efecto, a partir del 27 de octubre de 2016, la encargatura de la trabajadora María Teresa Sánchez Salgado en el cargo de Supervisor de la Oficina de Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, dándosele las gracias por la labor realizada.

Regístrese y comuníquese.

VICTOR PAUL SHIGUIYAMA KOBASHIGAWA
Superintendente Nacional